

Voto de Minoría Dice Preámbulo No Contiene la Aspiración Final

Miembros Estadistas de Comisión Citan Mensaje De Truman. Dicen se Daría Impresión Engañosa

Los miembros estadistas de la Comisión de Preámbulo, señores Luis A. Ferré, Héctor González Blanes y Ramiro L. Colón, radicaron un voto disidente con relación a la aprobación del Preámbulo y el informe de la mayoría de dicha Comisión a la Convención Constituyente.

El extenso voto disidente, que consta de 16 páginas tipo legal, señala cuatro razones fundamentales en que se basa la oposición de la minoría estadista a la proposición y al informe de la Comisión de Preámbulo.

En la primera de dichas razones se transcriben expresiones oficiales del presidente Truman y del congresista McCormack, en torno al proceso constitucional que hoy se desarrolla en Puerto Rico, y se citan además nueve proposiciones de preámbulo radicadas por la delegación estadista haciendo constar la aspiración del pueblo de Puerto Rico de convertirse algún día en un estado federado de la Unión Americana.

"La primera razón"—dice el voto disidente—"es la de no expresarse en el preámbulo cuál es la aspiración final de nuestro pueblo en lo que atañe a su emancipación política, cónsona esa expresión con el mensaje del presidente Truman invitándonos a hacerlo."

CITA DE TRUMAN

Luego se cita lo siguiente del mensaje del Presidente a la Convención Constituyente de fecha 17 de diciembre de 1951:

"El Pueblo de Puerto Rico, actuando a través de delegados electos por él, va ahora a formular para sí mismo una Constitución que expre-

se la propia relación deseada por él con la Unión Federal."

La cita que se hace del congresista McCormack, floor líder de la mayoría demócrata, de unas manifestaciones suyas hechas en la Cámara de Representantes de Estados Unidos al discutirse el proyecto S-3336 (hoy Ley Pública 600), es la siguiente:

"No estoy declarando cuándo es que la estadidad pueda ser considerada para Puerto Rico; pero cualquiera que considerase que este proyecto de ley no es un paso decisivo que conduce a Puerto Rico hacia la estadidad en algún tiempo en el futuro, estaría asumiendo una posición y haciendo una afirmación que es contraria a la lógica y al sentido común."